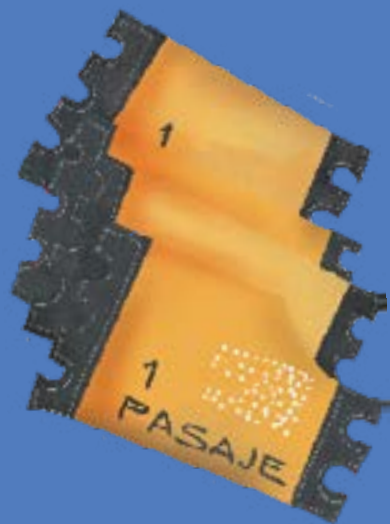


Los derechos están en todas partes

Guía pedagógica para el acompañamiento de niños y niñas en contextos de migración



Los derechos están en todas partes

Guía pedagógica para el acompañamiento
de niños y niñas en contextos de migración

Unidad de Proyección Social y
Extensión Universitaria

Universidad Santo Tomás - Unicef

Contenido

7

AGRADECIMIENTOS

9

INTRODUCCIÓN

Contexto local y caracterización
de la población 10

Alcance del proceso
de formación 13

Enfoques y principios 14

Recomendaciones para el
desarrollo del programa de
acompañamiento 14

17

AL SALIR DE CASA

¿Quién soy yo? 17

Decisiones que
transforman vidas 19

25

DESEMPACANDO EL EQUIPAJE

Festival cultural
de la hermandad 25

29

EXPLORANDO UN NUEVO ENTORNO

Todos tenemos derechos 29

Apuesta por la equidad
de género 32

Los riesgos del nuevo
contexto y las estrategias
para enfrentarlos 34

39

TRAZANDO UN NUEVO CAMINO

Sentando las bases del futuro 39

43

HERRAMIENTAS PARA PADRES, MADRES O CUIDADORES

Cultivando la comunicación
en el hogar 43

Ser hombre, ser mujer:
¡ser humano! 46

51

REFERENCIAS

53

ANEXOS

Anexo 1. Ficha de evaluación
del juego 53

Anexo 2. Sopa de letras 54



Agradecimientos

El desarrollo de esta guía no hubiera sido posible sin el apoyo y respaldo del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) y del Departamento para la Ayuda Humanitaria de la Comunidad Europea (ECHO, por sus siglas en inglés), comprometido con la defensa y garantía de los derechos de la población infantil migrante en entornos de seguridad, cuidado, participación y protección.

Agradecemos también el aporte de los niños, niñas y adolescentes colombianos y venezolanos participantes en el programa, quienes, a pesar de vivir en un contexto tan adverso, contribuyeron activamente al desarrollo de este proyecto desde sus experiencias de vida y fortalezas.



Introducción

Esta guía pedagógica hace parte del ejercicio de sistematización de la experiencia del Programa de Acompañamiento Integral a Niños, Niñas y Adolescentes Migrantes Venezolanos, de la comuna 3, del municipio de Cúcuta, financiado por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) y ECHO, y desarrollado por la Universidad Santo Tomás (USTA). El objetivo del Programa es facilitar un proceso pedagógico de acompañamiento para la población infantil migrante en Colombia, que promueva el fortalecimiento de habilidades y el desarrollo de competencias, para que los niños, niñas y adolescentes puedan prevenir situaciones que pongan en riesgo sus derechos, así como activar los mecanismos y las rutas de protección que se encuentren a su alcance.

Este material fue creado para acompañar el trabajo con población infantil de funcionarios del Estado, líderes comunitarios, integrantes de ONG, miembros de iglesias, terapeutas lúdicos, entre otros actores clave.

La metodología de esta guía se basa en el Paradigma Pedagógico Ignaciano (PPI), que parte del contexto y de la situación personal de cada participante para establecer actividades de enseñanza y formación, reflexión de los conocimientos y evaluación integral del proceso de aprendizaje.

Los talleres pedagógicos aquí presentados son solo una muestra del conjunto de actividades desarrolladas con los niños, niñas y adolescentes que participaron en el programa.

Estos se enmarcan en cuatro fases, que representan los momentos que enfrenta la población infantil en el proceso de migración, desde una mirada dinámica de preparación, integración, adaptación y cambio positivo, que contribuya a mejorar la calidad de vida y promover la transformación social, estas fases son: 1) Al salir de casa; 2) Desempacando el equipaje; 3) Explorando un nuevo entorno; y 4) Trazando un nuevo camino. Cada fase aborda temas imprescindibles para la transformación social que todo ser humano debe conocer para afrontar un proceso de migración, a saber: identidad, duelo y resiliencia, integración, interculturalidad, derechos, prevención de la violencia basada en género, reclutamiento ilícito y rutas de atención. Estos temas fueron abordados en los talleres para la atención y el acompañamiento integral con niños, niñas y adolescentes migrantes.

Así mismo, en la guía se incorpora un módulo para la formación de padres y madres de familia o cuidadores, con el objetivo de promover espacios de reflexión sobre la importancia del cuidado y protección de la población infantil a su cargo.

Finalmente, se presentan conceptos claves para los(as) facilitadores(as) de las actividades, se establece el alcance del proceso, los enfoques y las fases con sus respectivas recomendaciones, relevantes para el(la) facilitador(a) en el desarrollo del proceso de formación, con el propósito de ofrecer un acompañamiento integral adecuado a niños, niñas, adolescentes migrantes y sus familias.

Contexto local y caracterización de la población

La migración es un hecho sociocultural notorio en las sociedades contemporáneas y representa uno de los mayores desafíos políticos que enfrenta el país actualmente. La migración conlleva nuevos problemas sociales, económicos y culturales que ameritan diagnósticos y estrategias que respondan a las necesidades de estos nuevos contextos. En este sentido, Unicef y USTA convinieron implementar un programa de acompañamiento integral a población infantil migrante venezolana, específicamente niños, niñas y adolescentes en edades comprendidas entre 10 y 17 años, con vocación de permanencia en la comuna 3 del municipio de Cúcuta, para la prevención de la violencia, el reclutamiento forzado.

Uno de los objetivos del programa fue caracterizar a la población ubicada en la comuna 3, ya que en un análisis preliminar se encontraron asentamientos irregulares en las periferias —en proximidad con la zona de frontera—, flujo migratorio, dinámicas de microtráfico, prostitución, mendicidad y rechazo de población venezolana en escenarios educativos colombianos.

La comuna 3 del municipio de Cúcuta está conformada por los barrios: Aguas Calientes, Bella Vista, Boconó, Bogotá, La Libertad, La Unión, Las Margaritas, Morelli, Policarpa, San

Mateo, Santa Ana y Valle Esther. No obstante, se identifican algunos asentamientos en proceso de legalización como: Bello Monte, Brisas del Sinaí, Colinas de Bello Monte, La Esmeralda, Límites, María Auxiliadora, Mujeres del Futuro y Nuevo Milenio.

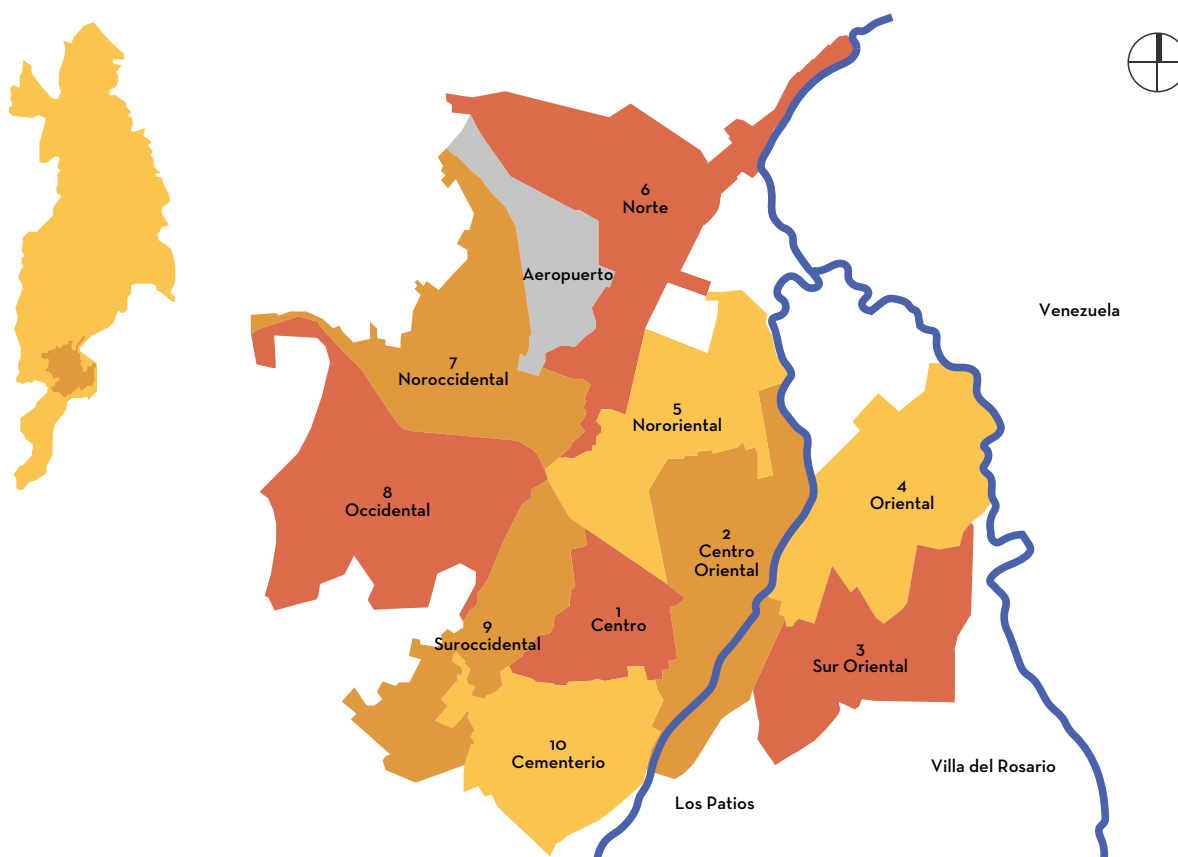


Figura 1. Mapa de comunas del municipio de Cúcuta

Fuente: Comunas de Cúcuta (s. f.). Recuperado de [https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Comunas_de_Cucuta\(1\).png](https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Comunas_de_Cucuta(1).png)

La caracterización de la población se fundamentó en el enfoque de derechos, pues el horizonte epistemológico y conceptual del programa estaba encaminado a la promoción y protección de la población vulnerable, objeto de marginación, exclusión y discriminación. Así mismo, a partir de este enfoque se analizaron las necesidades de la población infantil migrante venezolana, que plantearon retos para el diseño del programa de acompañamiento integral de la población infantil migrante. Así mismo, este acompañamiento se basó en el enfoque diferencial de infancia y adolescencia, que considera a los niños y niñas como sujetos de derechos que merecen una especial protección de acuerdo con sus etapas de desarrollo o ciclo vital, además porque deben participar activamente en todos los asuntos que les afecten, según lo estipula la Convención de los Derechos del Niño y la Niña (CDN).

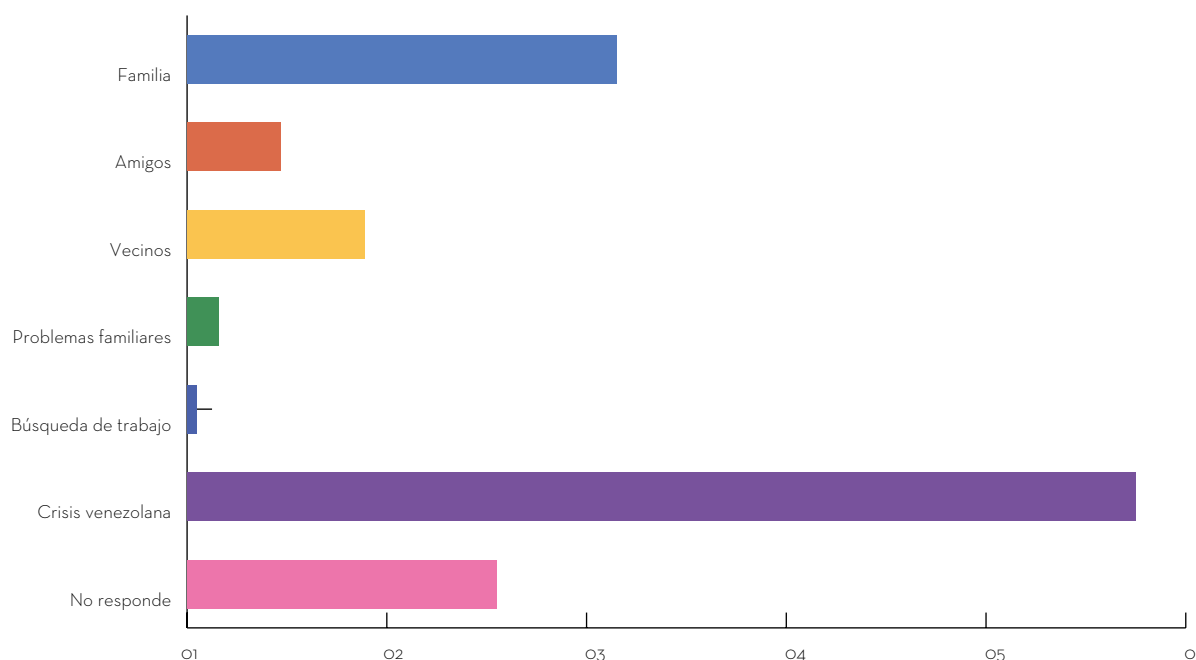


Figura 2. Causas de migración de población venezolana a Colombia

Fuente: elaboración propia.

Como se indica en la figura 2, la principal causa de migración de la población venezolana hacia territorio colombiano es la crisis política, económica y social que afronta el país vecino, es decir, la inestabilidad financiera, la escasez de productos de la canasta familiar y de medicinas y el incremento acelerado de la tasa de desempleo por el cierre total de las empresas privadas. Estas situaciones han obligado a los venezolanos a abandonar su país de origen, en búsqueda de mejores oportunidades y condiciones socioeconómicas.

En esta coyuntura, el nivel de escolaridad de la población infantil se ha visto altamente afectado, debido a la documentación exigida por las instituciones educativas colombianas y a la limitación de cupos, entre otros factores. Además, es importante mencionar que la extraedad, es decir, la edad cronológica de los infantes fuera del rango educativo se asocia a la repetición de grados escolares y a la entrada tardía al sistema educativo. No obstante, el fenómeno más evidente es el rechazo y la exclusión escolar de los niños y niñas migrantes. Esta situación ocurre especialmente en las zonas rurales y periferias urbanas, lo que obstaculiza procesos de aprendizaje de calidad formativa.

Por su parte, otras situaciones sociales que afectan la seguridad, la integridad y la vida de la población migrante son el consumo de sustancias psicoactivas, el microtráfico, el

desempleo, la delincuencia y la inseguridad. También se reconoce la ausencia de oportunidades y las dificultades para el acceso a los programas y servicios, a los cuales tienen derecho como población migrante. Es importante mencionar que las dinámicas sociales en la frontera colombo-venezolana están condicionadas por diversos factores, principalmente, responden a la diferencia entre los modelos económicos de ambos países, que genera desigualdades en el ámbito social, cultural y económico.

Por lo tanto, se consideran necesarios la atención y el acompañamiento de la población infantil migrante, en el marco de procesos pedagógicos que permitan generar transformaciones sociales y reforzar las aptitudes y capacidades como respuesta a la realidad del contexto sociocultural al que se enfrentan una vez inicia la migración.

Alcance del proceso de formación

Esta guía pedagógica está orientada a fortalecer las habilidades y desarrollar las competencias de la población migrante venezolana, necesarias para responder a las adversidades que afrontan, al ser considerados un grupo en alto riesgo y vulnerabilidad.

Está dirigida a actores clave en el trabajo con población infantil migrante, como funcionarios del Estado, líderes comunitarios, integrantes de ONG, miembros de iglesias, terapeutas lúdicos, entre otros.

Este insumo permitirá a los facilitadores que realizan acompañamiento integral a niños, niñas y adolescentes migrantes, desarrollar estrategias pedagógicas que promuevan los derechos de los que goza dicha población, a través de talleres que tienen como propósito prevenir las violencias y el reclutamiento ilícito.

La estrategia de la guía consiste en abordar las etapas del proceso migratorio de una manera pedagógica, en la cual los participantes puedan experimentar cada etapa y apropiarse de las herramientas que promueven el desarrollo de habilidades y competencias para afrontar las dificultades que se presentan a nivel familiar, social o comunitario, y de esta misma manera prevenir los riesgos que puedan atentar contra su integridad y los derechos que tienen como población migrante. Así mismo, se propone desarrollar un proceso formativo con los padres de familia o cuidadores, que permita crear escenarios de reflexión acerca de la importancia de su función como responsables del cuidado y protección de los niños, niñas y adolescentes.

El trabajo de acompañamiento de los niños y niñas está dirigido a desarrollar sus competencias para conocer los riesgos que plantea el entorno y los mecanismos, autoridades y rutas de protección existentes que pueden activarse y fortalecer su capacidad de análisis de los obstáculos y oportunidades para desenvolverse en el nuevo contexto.

Enfoques y principios

El proceso de formación y acompañamiento de la población infantil migrante se fundamenta en el enfoque de derechos, ya que el horizonte epistemológico y conceptual está orientado a la promoción y protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes que enfrentan una mayor segregación, exclusión social y marginación debido al contexto migratorio, así como al fortalecimiento de los entornos protectores. Asimismo, el proceso se basa en el enfoque diferencial de infancia y adolescencia, que reconoce a los niños y niñas como sujetos de derechos que merecen una especial protección de acuerdo con sus etapas de desarrollo o ciclo vital, y quienes deben participar activamente en todos los asuntos que los afectan, según lo estipula la Convención de los Derechos del Niño y la Niña.

Este enfoque permite priorizar las acciones dirigidas a la población migrante teniendo en cuenta que son un grupo de especial protección, por su exposición a mayores niveles y escenarios de riesgos según lo establecen los Principios internacionales para la protección de la niñez en contextos de movilidad humana.

El desarrollo de competencias es otro componente importante del programa, que permite fortalecer la capacidad personal de los niños y niñas para actuar ante situaciones complejas, a partir de los aprendizajes del proceso de formación.

El programa considera un enfoque de género, que permite diseñar la intervención teniendo en cuenta las experiencias, necesidades e intereses diversos de los niños, niñas y adolescentes.

Igualmente, se fundamenta en la importancia de vincular a las comunidades de acogida como una expresión de que los derechos de la niñez no tienen nacionalidad o estatus migratorio y que es necesario garantizar una acción sin daño que contribuya a la prevención de la xenofobia y de la discriminación.

Recomendaciones para el desarrollo del programa de acompañamiento

La aplicación de las actividades de acompañamiento de la población infantil migrante exige un conjunto de reflexiones previas con el objeto de garantizar ambientes apropiados para el desarrollo de estas, conforme a los principios y enfoques antes descritos.

En primer lugar, el programa debe garantizar un trato adecuado a los niños y las niñas, que ponga en práctica normas de conducta adecuadas para el trabajo con población infantil. Esto implica un abordaje respetuoso, acorde con su edad, que garantice su protección durante todas las actividades, sin discriminación alguna en razón de género, etnia, origen u otros factores.

En segundo lugar, es importante analizar las condiciones logísticas de los lugares de trabajo. Así, se debe tener claro cuál es el grupo ideal de facilitadores para acompañar las actividades, los espacios de trabajo disponibles y los horarios más pertinentes para los niños y niñas, entre otros aspectos. Otro elemento importante es la organización de los niños y niñas por grupos de edades para las actividades, teniendo en cuenta sus necesidades, intereses o etapas de desarrollo.

En tercer lugar, es necesario conocer de primera mano el contexto de las zonas de trabajo ya que, en muchos de los barrios donde viven las familias migrantes, existen actores armados que pueden poner en riesgo la seguridad de la población infantil. Por ello, es clave contar con el respaldo de los líderes, las instituciones educativas y padres y madres de familia, entre otros actores claves de la comunidad, para el desarrollo de las acciones.



Fase 1

Al salir de casa

Esta fase tiene como objetivo fortalecer la identidad y las capacidades de los niños, niñas y adolescentes para afrontar todas aquellas adversidades que se presentan al inicio del proceso migratorio, debido al impacto social, económico y emocional que repercute en los ámbitos personal y familiar.

“Al salir de casa” busca dar valor a elementos tangibles que acompañan a los niños, niñas y adolescentes en su caminar, como, por ejemplo, sus juguetes, prendas de vestir y aquellos recuerdos que han puesto en su maleta; así como a aquellos valores, aprendizajes y sentimientos fundamentales para enfrentar los obstáculos que encuentran durante el viaje, que a su vez contribuyen en la construcción de un nuevo rumbo y la exigibilidad de sus derechos. De esta manera, se espera ayudar en la aceptación de los cambios y el reconocimiento de los contextos de llegada a partir del reconocimiento de experiencias, fortalezas y saberes previos que los niños, niñas y adolescentes migrantes pueden intercambiar con otros pares. A continuación, se presentan algunas de las actividades desarrolladas en esta fase.

¿Quién soy yo?

En este taller se ofrece a los niños, niñas y adolescentes herramientas para fortalecer y orientar la identidad personal que los caracteriza. La habilidad que desarrolla es el autoconocimiento, que es el reconocimiento de sí mismos en interacción con el contexto donde se encuentran. Con esta actividad se busca promover los derechos a la identidad y al libre desarrollo de la personalidad.

Tema principal	Identidad.
Subtemas	Derecho a la libre expresión de la personalidad y autonomía.
Contenidos e ideas orientadoras	Derechos: principio o norma que permite regular las interacciones de las personas en la sociedad. Identidad: conjunto de características propias de las personas o comunidades. Autonomía: es la capacidad que tiene una persona para ejercer independencia. Libre desarrollo de la personalidad: es el derecho que tienen todas las personas a tener una identidad personal, que procura salvaguardar la integridad de los sujetos y su capacidad de autodeterminación, al darles la facultad de elegir el modelo de vida que más se ajuste a su interés propio, a partir de sus principios, creencias y opiniones, bajo el entendimiento de que se deben respetar los derechos de los demás ciudadanos y el orden constitucional (Corte Constitucional de Colombia, Sentencia C-336/08, 2008). A continuación, se relacionan tres ideas orientadoras que se deben abordar durante el desarrollo del taller: • La identidad hace parte de cada persona y de la cultura a la que pertenece. • La libre expresión permite dar a conocer a los demás cómo son las personas. • Toda persona es libre de construir su forma de ser, de expresarse y de pensar diferente y nadie puede discriminarlo por ello.
Duración	Dos horas.
Participantes	Niños, niñas y adolescentes entre 9 y 17 años.
Materiales	Hula-hula, tarjetas de cartulina, hojas blancas, lapiceros, cartulina, cinta de enmascarar, cajas de colores, lápices, marcadores, pegante escarchado, octavos de cartulina, termómetros de evaluación y calcomanías de colores.

Detalle metodológico

Momento	Actividad	Materiales/ requerimientos logísticos	Tiempo
Introducción	Se da la bienvenida a los participantes y se realiza una presentación participativa en la que se pide a cada uno socializar su nombre, su actividad favorita y su lugar de origen. A continuación, el facilitador explica el contenido del taller e invita a los participantes a expresar sus expectativas frente al taller.	Espacio abierto	10 min
Contexto	En esta etapa se contextualiza brevemente el tema que se desarrollará durante el encuentro. Para promover el trabajo en equipo, se organiza a los participantes en grupos, según el número de asistentes. Cada grupo recibe un hula-hula. La dinámica consiste en tomarse de la mano uno del otro y pasar su cuerpo por el hula-hula hasta llegar al compañero del lado sin soltarse de la mano. Cada equipo debe desarrollar una estrategia para lograr el objetivo.	Hula-hula	10 min
Experiencia	Organizados en círculo se entrega a todos los participantes una tarjeta de cartulina o un papel y un lapicero. La actividad consiste en realizar una lluvia de ideas alrededor de la pregunta: ¿qué es la identidad? Cada participante debe escribir su concepto o idea sobre el tema en la tarjeta y luego pegarlo en la cartelera que se ubica en el centro del círculo. Al finalizar la lluvia de ideas, se construye, con la ayuda del facilitador, un concepto colectivo sobre identidad.	Tarjetas de cartulina Hojas blancas Lapiceros Pliego de cartulina Cinta de enmascarar	35 min

Acción	Esta actividad se denomina “Cartografía corporal” y tiene por objeto que cada participante reconozca sus cualidades o habilidades. Se realiza de manera individual, pero para facilitar el manejo de materiales, los participantes deben organizarse en grupos a los cuales se les entrega un kit de elementos de papelería. Se pide a cada participante dibujar en un octavo de cartulina o en una hoja de papel una figura que los represente, por ejemplo: una silueta humana, el dibujo de un animal u objeto, la cual deben marcar con su nombre. En otra cartulina deben responder a las siguientes preguntas: ¿Cuál es mi mayor cualidad? ¿Cuál parte de mi cuerpo me gusta? ¿Qué me gustaría cambiar de mi forma de ser? ¿Cómo me ven los demás? ¿Para qué soy bueno(a)? Al terminar el trabajo individual, se selecciona un participante de cada grupo, para que socialice el dibujo y comparta sus respuestas.	Cajas de colores Lápices Marcadores Pegante escarchado Octavos de cartulina Hojas blancas	40 min
Reflexión	Se forma de nuevo un círculo con los participantes, con el propósito de reflexionar de manera colectiva sobre las preguntas: ¿quién soy yo? y ¿cómo me comporto con los demás? A continuación, el facilitador genera una reflexión colectiva sobre el derecho a la identidad y al libre desarrollo de la personalidad, retomando las ideas claves del tema. Para cerrar la actividad, se entrega a cada participante una tarjeta con la pregunta: ¿cuál es mi mayor cualidad?, con el objeto de que en casa le pregunten a su padre, madre, familiar o cuidador, y así puedan conocer la percepción que tienen los demás sobre ellos.	Tarjetas de cartulina	15 min
Evaluación	Para esta actividad se requiere previamente la elaboración de dos termómetros: 1) el termómetro de los sentimientos, en el cual se emplean emoticones con tres expresiones: felicidad, aburrimiento y decepción; y 2) el termómetro de la utilidad de los aprendizajes, en el cual se emplean emoticones de pulgar arriba y abajo. Para iniciar la evaluación se pide a los participantes responder a tres preguntas: ¿cómo se sintieron en el taller?, ¿qué aprendieron? y ¿qué tan útiles son dichos aprendizajes para cada uno? Cada participante debe ubicar la calcomanía en el nivel del termómetro que considere adecuado, de acuerdo con la pregunta realizada. Para cerrar, se socializan las respuestas de algunos participantes.	Termómetros de evaluación Calcomanías de colores Marcadores Cinta de enmascarar	10 min

Decisiones que transforman vidas

Este taller busca promover en los participantes el conocimiento y la exteriorización de las emociones para la resolución del proceso de duelo, teniendo en cuenta que esta es una reacción adaptativa normal, así como un acontecimiento vital que ocasiona niveles de estrés en las personas que viven el proceso. Así, este ejercicio contribuye a reflexionar acerca de las emociones que puede generar una pérdida desde lo experiencial, que fomente el respeto y la comprensión hacia aquellas personas que han tenido que enfrentar situaciones de duelo. Además, con este ejercicio se espera fortalecer las habilidades de autoconocimiento y resiliencia de los niños, niñas y adolescentes.

Para profundizar en este tema y conocer otras estrategias para la recuperación psicosocial de niños y niñas en contextos de emergencias, se recomienda consultar la guía de Unicef “El retorno a la alegría”.

A continuación, se presentan algunas de las actividades desarrolladas en esta fase.

Decisiones que transforman vidas	
Tema principal	Duelo y resiliencia.
Subtemas	Expresión y control de las emociones, identidad, arraigo e integración social.
Contenidos e ideas orientadoras	Duelo: proceso que se produce cuando se experimenta la pérdida o el distanciamiento de un ser querido, o de algo que es muy importante, y ante esa pérdida se pueden sentir distintas emociones (Cabodevilla, 2007). Resiliencia: conjunto de capacidades que posee una persona para sobreponerse ante la adversidad, y aprender y crecer durante el proceso (Carretero Bermejo, 2019). Emociones: reacciones que se experimentan ante estímulos del contexto como alegría, tristeza, miedo, ira, etc., “las cuales se activan cuando el organismo detecta algún peligro, amenaza o desequilibrio con el fin de poner en marcha los recursos a su alcance para controlar la situación” (Fernández y Palmero, citados en AECC, s. f., p. 4). A continuación, se relacionan tres ideas orientadoras que se deben abordar durante el desarrollo del taller: • El control de las emociones lo asume cada persona. • Cada uno es dueño de lo que piensa y siente. • Es importante expresar los sentimientos y las emociones, sobre todo cuando hay algo que afecta o pone en riesgo a las personas.
Duración	Dos horas y quince minutos.
Participantes	Niños, niñas y adolescentes entre 9 y 17 años.
Materiales	Tarjetas en blanco o papeles adhesivos, lapiceros, máscaras de cartón/plástico, pinceles, marcadores, pinturas, pegante, retazos de tela, lentejuelas, escharcha, hojas blancas, música relajante (opcional), termómetros de evaluación, calcomanías de colores y cinta de enmascarar.

Detalle metodológico			
Momento	Actividad	Materiales/ requerimientos logísticos	Tiempo
Introducción	Se da la bienvenida a los participantes y se hace un recuento del taller anterior. Luego el facilitador explica el taller a desarrollar y pide a algunos participantes que compartan sus expectativas frente a la actividad.	Espacio abierto	10 min
Contexto	Los participantes se ubican en mesa redonda o círculo, sentados. El facilitador entrega a cada participante tres tarjetas en las cuales deberán responder a las siguientes preguntas: • ¿Ha sufrido alguna pérdida familiar o de algo valioso? • ¿Qué personas, objetos o lugares consideran importantes para sí mismos? • ¿Qué experiencia significativa o importante ha vivido? <i>Por ejemplo: una situación puede ser el encuentro con amigos y un lugar puede ser el colegio, el parque o la cancha donde suele practicar su deporte favorito.</i> Cuando los participantes hayan concluido, se les solicita que ubiquen las tarjetas frente a cada uno. Luego el facilitador retira las tarjetas e invita a los participantes a compartir experiencias vividas mediante las siguientes preguntas:	Tarjetas en blanco o papeles adhesivos Lapiceros o marcadores	25 min

¿Cómo se han sentido ante la pérdida de aquello que se considera valioso?
¿Cómo se llama la etapa que se vive después de perder algo que se considera muy valioso?
Para cerrar, el facilitador explica el concepto de duelo, teniendo en cuenta las ideas orientadoras del tema.

Experiencia	Ante una pérdida importante, los niños, niñas y adolescentes necesitan un espacio seguro y lúdico para expresar sus emociones. La terapia a través del arte ha mostrado ser eficaz para el trabajo con niños, niñas y adolescentes a quienes se les dificulta verbalizar sus emociones. Así, la actividad propuesta se inscribe en el arte-terapia. <i>Dinámica de máscaras y emociones:</i> se entrega a cada participante una máscara de cartulina o de plástico en blanco para que puedan decorarla. El facilitador pide a los participantes decorar la máscara de manera que represente una o varias emociones que sintieron al dejar su lugar de origen o durante el proceso de llegada al nuevo territorio. En el caso de los participantes colombianos, la máscara puede representar uno o varios sentimientos que tuvieron en algún momento de cambio importante, por ejemplo: cambio de colegio, de ciudad, etc. A continuación, el facilitador da a conocer el concepto de algunas emociones que se generan en estos procesos: • Alegría: “sensación de bienestar y de seguridad cuando se logra un deseo o se ve cumplida alguna ilusión” (AECC, s. f., p. 5). • Enojo: ira que surge en los momentos donde las situaciones no se desarrollan de la manera que se desea o en el momento que se perciben circunstancias de peligro o amenaza. • Tristeza: “pena, soledad, pesimismo ante la pérdida de algo importante o por decepción. La función de la tristeza es la de pedir ayuda, lo que induce hacia una nueva reintegración personal” (AECC, s. f., p. 5). • Miedo: “Anticipación de una amenaza o peligro (real o imaginario) que produce ansiedad, incertidumbre, inseguridad” (AECC, s. f., p. 5). Este sentimiento ayuda a prevenir situaciones de peligro y a proceder con cautela.	Máscaras de cartón/plástico Pinceles Marcadores Pinturas Pegante Retazos de tela Lentejuelas Escarcha	30 min
Acción	Cuando los participantes hayan terminado, se les solicita que caminen por el espacio durante cinco minutos, usando su máscara, y se les indica que cada vez que se encuentren con alguien deben observar detenidamente la máscara para identificar la expresión que les transmite o preguntarle a su portador qué emoción representa. Una vez culmina el tiempo, los participantes deben organizar una mesa redonda. Así inicia un momento de reflexión alrededor de las siguientes preguntas: ¿Cómo se sintieron realizando la máscara? ¿Qué emociones identificaron en las máscaras de los demás compañeros?	Espacio abierto	30 min
Reflexión	<i>Maletas cargadas de emociones y fortalezas¹</i> Para desarrollar la actividad, el facilitador dará a cada uno de los participantes una hoja de papel y un lapicero, donde escribirán un listado de aquellas cosas que es importante llevar en un viaje, por ejemplo: ropa, cepillo de dientes, jabón, zapatos, etc. Una vez realizado el ejercicio, el facilitador indica que la maleta física ya está hecha, ya que guardaron todos aquellos elementos, prendas y accesorios que van a necesitar en ese nuevo lugar. Luego se procede a alistar la maleta emocional. En la maleta emocional se guardan todas las personas, lugares y situaciones importantes que no se pueden llevar en la maleta física.	Hojas de papel Lapiceros Música relajante (opcional)	30 min

¹ Ejercicio basado y adaptado de Arévalo (2018).

Es importante señalar que la maleta emocional no tiene límite de capacidad, por lo tanto, se puede guardar todo lo que deseen llevar al nuevo lugar de destino.

La maleta emocional se lleva en el corazón, es ahí donde se guarda todo aquello que se atesora, para protegerlo siempre. Las personas, lugares, costumbres y cultura que hacen parte de un individuo representan su identidad. A continuación, se socializa el término *resiliencia* y se pregunta si conocen el significado. En este momento el facilitador construye el concepto con las ideas que tienen los participantes (ver definición en contenidos).

Posteriormente, se pide a los participantes que cierren los ojos y centren su atención en su respiración, para relajar lentamente cada parte del cuerpo, comenzando por los músculos faciales, hombros, miembros superiores y miembros inferiores. Una vez se logre el estado de relajación, el facilitador pide a los participantes que, sin abrir los ojos, recuerden aquellas personas, lugares y sucesos importantes que están guardados en su maleta emocional, es decir, en el corazón. Se da la instrucción de abrazarse a sí mismos, ya que de esta manera abrazan aquellas cosas importantes que están allí guardadas. Sin abrir los ojos, se les pide sentir orgullo y agradecimiento por las cosas importantes que llevan consigo mismos donde quiera que vayan, que los apoyan siempre para asumir nuevos retos, nuevas culturas y nuevos amigos que surgen en el proceso de cambio que están atravesando.

Evaluación	Para esta actividad se requiere previamente la elaboración de dos termómetros: el termómetro de los sentimientos, en el cual se emplean emoticones con tres expresiones: felicidad, aburrimiento y decepción. Y el termómetro de la utilidad de los aprendizajes, en el cual se emplean emoticones de pulgar arriba y abajo. Para iniciar la evaluación se pide a los participantes responder a tres preguntas: ¿cómo se sintieron en el taller?, ¿qué aprendieron? y ¿qué tan útiles son dichos aprendizajes? Cada participante debe ubicar una calcomanía en los termómetros, de acuerdo con la pregunta realizada. Para cerrar, se socializan las respuestas de algunos participantes.	Termómetros de evaluación Calcomanías de colores Marcadores Cinta de enmascarar	10 min
-------------------	---	--	--------





Desempacando el equipaje

Esta segunda fase busca promover la integración social de los niños y niñas mediante actividades culturales, en un ejercicio de reconocimiento de la interculturalidad, que promueva la consolidación de espacios de integración para fortalecer la confianza y seguridad entre la población migrante y la población de acogida.

“Desempacando el equipaje” se basa en la capacidad que tienen los seres humanos de adaptarse a nuevos entornos sociales, lo que genera expectativas en el diario vivir.

Festival cultural de la hermandad

Este taller tiene como objetivo que los participantes valoren las posibilidades de intercambio cultural con otros niños, niñas y adolescentes, a partir del reconocimiento de la diversidad cultural. Este encuentro favorece el desarrollo de habilidades sociales, relaciones interpersonales, empatía, fraternidad y solidaridad. Las actividades giran en torno a los derechos a la igualdad y no discriminación, a la cultura y a la diversidad.

Festival cultural de la hermandad Venezuela-Colombia			
Tema principal	Hermandad.		
Subtemas	Diversidad cultural.		
Contenidos e ideas orientadoras	Hermandad: todas aquellas relaciones basadas en los sentimientos de cariño, altruismo, etc. Cultura: conjunto que agrupa los saberes, las usanzas y las tradiciones propias de los pueblos, clases sociales o periodos históricos. Diversidad cultural: precepto donde se reconoce y legitima la diversidad cultural existente entre los diferentes grupos de personas, así como las interacciones culturales que se presentan en un determinado lugar. Igualdad y no discriminación: es el derecho que tienen todas las personas a ser tratadas sin ningún tipo segregación o exclusión a causa de su origen, género, religión, edad u otros factores, y a ser reconocidas como personas con los mismos derechos que los demás. A continuación, se mencionan tres ideas orientadoras que se deben abordar durante el desarrollo del taller: • Todas las personas tienen los mismos derechos, por lo tanto, no pueden ser discriminadas por su lugar de origen, género, edad, etc. • Las personas unidas conforman una sola nación que comparte diversas culturas. • Todas las personas tienen cualidades y saberes maravillosos que pueden compartir con los demás.		
Duración	Dos horas.		
Participantes	Niños, niñas y adolescentes entre 9 y 17 años.		
Materiales	Reproductor de sonido, música, micrófono, imágenes, cartel, sillas, octavos de cartulina, lapiceros, colores, cinta de enmascarar y cartelera grande.		
Detalle metodológico			
Momento	Actividad	Materiales/requerimientos logísticos	Tiempo
Introducción	Se da la bienvenida a los participantes y se hace un recuento del taller anterior. A continuación, el facilitador explica el taller a desarrollar y pide a algunos participantes que compartan sus expectativas frente a la actividad.	Espacio abierto	10 min
Contexto	El taller inicia con una dinámica denominada “Parejas y primos”. Los participantes deben estar dispersos en el área de trabajo. El facilitador reproduce diferentes ritmos musicales (característicos de la nación de procedencia de los participantes) y realiza algunos pasos de baile que los participantes deben imitar. Luego de un minuto, el facilitador debe gritar: “Primos de x número personas” (se debe establecer un número de personas, ejemplo: “primos de cinco personas”) y pausa la música, para que los participantes formen los grupos de ese número de personas. Esto se repite varias veces. Quienes queden fuera de los grupos van saliendo del juego.	Música Reproductor de sonido	15 min
Experiencia	El facilitador indica a los participantes que realicen un círculo para desarrollar un conversatorio con base en las siguientes preguntas: ¿qué ritmos musicales les gustaron más?, ¿hubo ritmos que no conocían? y ¿cuál creen que era el objetivo principal de la actividad?	Espacio abierto	15 min

Detalle metodológico			
Acción	Esta actividad consiste en realizar un recorrido cultural por una galería donde los participantes puedan ver algunas imágenes de los sitios más representativos de sus naciones de procedencia (Colombia y Venezuela). El recorrido dura cinco minutos. Luego todo el grupo se ubica ante una imagen y el facilitador le pide a algún participante que hable sobre la música, la gastronomía y los bailes típicos de esa zona de su país. Esta información puede ser complementada por el facilitador.	Imágenes de los países de procedencia de los participantes ubicadas en las paredes, cada una con una breve reseña histórica del lugar y su respectivo nombre.	30 min
Reflexión	El facilitador organiza grupos dependiendo del número de participantes, para garantizar que en cada uno haya niños y niñas de ambos países. Enseguida se desarrolla la siguiente actividad, denominada “Sigue la melodía de la canción (karaoke)”. Los participantes deben formar una hilera detrás de una silla y el facilitador solicita al primer participante sentarse en esta. A continuación, el facilitador da la señal para que suene la música. En caso de conocer la canción, los participantes deben correr hacia el micrófono y cantarla. El punto lo gana el participante que tome primero el micrófono y cante. Si no acierta en la letra, el participante que llegó en segundo lugar tiene la oportunidad de tomar el micrófono. Para el cierre de la actividad, los participantes deben sentarse en un medio círculo, para dialogar en torno a las siguientes preguntas: ¿qué diferencias y similitudes encontraron en la música y la cultura de ambos países?, ¿qué música les gustó más y por qué? Para concluir, el facilitador debe retomar las ideas orientadoras de diversidad e identidad cultural.	Micrófono Música Reproductor de sonido Sillas	30 min
Evaluación	En este momento, el facilitador pide a los participantes expresar en una cartulina cómo se sintieron durante el taller. Además, deben dibujar el lugar o canción que les recordó más su lugar de origen. Después, las expresiones resultantes se ubican sobre una gran cartelera decorada con las banderas de Colombia y Venezuela, titulada: “Dos nacionalidades, un mismo país para todos”.	Cartulina Lapiceros Colores Cinta transparente Cartelera grande	20 min



Fase 3

Explorando un nuevo entorno

29

Esta fase busca que la población infantil migrante se empodere de las herramientas jurídicas indispensables para la garantía de sus derechos fundamentales, establecidas en la Constitución y en la Convención de los Derechos del Niño y la Niña. Estos derechos gozan de una protección especial por parte del Estado colombiano, sobre todo cuando se trata de niños, niñas y adolescentes en estado de vulnerabilidad por situaciones como la migración. Igualmente, se espera que los participantes conozcan las rutas de atención y protección de derechos, establecidas para la prevención de las violencias y el reclutamiento ilícito, así como las autoridades que se articulan para proteger a los niños y las niñas.

Todos tenemos derechos

Este taller tiene como objetivo que los participantes conozcan los derechos de los niños y las niñas tanto en el país de origen como en el de acogida. Además, busca promover la toma de decisiones frente a la vulneración de los derechos, con el objetivo de que puedan exigirlos ante las instancias competentes.

Todos tenemos derechos

Tema principal	Derechos.
Subtemas	Derechos fundamentales.
Contenidos e ideas orientadoras	Derechos fundamentales: son aquellas garantías vitales que tienen todas las personas y que pueden ser exigidas ante los Estados, obligados a salvaguardarlos. Conciencia: es la capacidad que tiene una persona para reflexionar. En este taller en particular, se considera la conciencia como la reflexión sobre el ejercicio de ciudadanía frente a la responsabilidad del crecimiento personal. Responsabilidad: son aquellas acciones específicas que comprometen al individuo con la transformación positiva en el ejercicio ciudadano. Instituciones públicas: son los enlaces entre el gobierno, el territorio y la población, cuya función principal es garantizar la convivencia, la paz y la seguridad de los ciudadanos, administrando los recursos y acogiendo a las normas nacionales e internacionales. Rutas de protección: se trata de aquellos mecanismos y autoridades establecidos para proteger a los niños, niñas y adolescentes cuando existe algún riesgo que pueda vulnerar sus derechos fundamentales. Estas permiten articular los actores claves de la familia, la sociedad y del Estado para fortalecer los entornos protectores. Reclutamiento, uso y utilización: se trata de aquellas acciones desarrolladas por los grupos armados al margen de la ley para vincular a los niños, niñas y adolescentes en sus operaciones, poniendo en grave riesgo su integridad personal, entre otros derechos. A continuación, se mencionan las tres ideas orientadoras que se deben abordar durante el desarrollo del taller: • Los derechos siempre deben de ser respetados y garantizados por los Estados. • Todos los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a vivir en paz. • Las autoridades tienen el deber de brindar información y asesoría a los niños, niñas y adolescentes frente a cualquier posible vulneración de sus derechos.
Duración	Dos horas.
Participantes	Niños, niñas y adolescentes entre 9 y 17 años.
Materiales	Globos, marcadores, papel kraft, guía de preguntas, colores, cinta, fichas de derechos, cartelera con títulos de familia, escuela y comunidad, rutas diagramadas de manera sencilla y directorio de entidades.

Detalle metodológico

Momento	Actividad	Materiales/ requerimientos logísticos	Tiempo
Introducción	Se da la bienvenida a los participantes y se hace un recuento del taller anterior. Luego el facilitador explica el taller a desarrollar y pide a algunos participantes que compartan sus expectativas frente a la actividad.	Espacio abierto	10 min
Contexto	El facilitador ubica a los participantes en un círculo y entrega una bomba y un marcador a cada uno, pidiéndoles inflar la bomba y escribir en esta: • Nombre. • Película o programa de televisión favorito. • Música preferida. • Actividades que disfruta realizar en su tiempo libre. • ¿Qué les gustaría ser cuando sean grandes? • ¿Qué personas admiras de tu comunidad (profesores, deportistas, policías, militares, párroco, madres comunitarias etc.)? Posteriormente, se indica a los participantes que impulsen el globo hacia arriba y lo mantengan en el aire durante tres minutos mientras caminan por todo el lugar. Los participantes deben cuidar el globo, ya que este representa su identidad y sus metas personales.	Globos Marcadores	20 min

Detalle metodológico

	Pasados dos minutos, el facilitador les pide a los participantes intercambiar el globo con otra persona y leer lo que tiene escrito. Luego, al azar, les pide a algunos participantes leer la información del globo, si el autor está de acuerdo. Se cierra enfatizando en la importancia de respetar los intereses y expectativas de los demás pues hacen parte de su identidad y personalidad.		
Experiencia	Se pide a los participantes organizarse en círculo y se realiza una lluvia de ideas a partir de la siguiente pregunta: ¿qué son los derechos? El facilitador va anotando las ideas del grupo en una cartelera, para construir entre todos un concepto que será contrastado con el concepto legal para identificar si es correcto o le falta algo. Luego el facilitador conforma grupos, según el número de participantes, con el propósito de que entre todos hagan una lista de los derechos que conocen. Seguidamente, se entrega a cada grupo un pliego de papel kraft y marcadores, se les indica que deben dibujar una silueta humana sobre la cual deben asociar un derecho con una parte del cuerpo, por ejemplo, el derecho a la educación con la cabeza. Pasados quince minutos, cada grupo debe presentar la silueta que realizó. Por último, el facilitador plantea a los participantes las siguientes preguntas: En la vida cotidiana... • ¿Qué derechos creen que se les han vulnerado y por qué? • ¿Qué derechos sienten que les son reconocidos y por qué? Las respuestas serán utilizadas en el siguiente ejercicio.	Papel kraft Marcadores Cinta	35 min
Acción	El facilitador explica cómo la familia, las instituciones educativas y la comunidad pueden ser entornos protectores para todos los niños y niñas. A continuación, se conforman grupos de tres participantes y a cada uno se le entregan imágenes que representan los derechos y un pliego de cartulina en el cual deben dibujar los entornos más importantes de su comunidad: la casa, el colegio, la iglesia, el parque, la estación de policía, etc. Enseguida se les pide ubicar la imagen del derecho sobre el espacio de la comunidad donde se ejerce de manera segura, señalar dónde se vulnera ese derecho y dónde se identifican riesgos. Pasados quince minutos se pide a los participantes ubicar las carteleras en el piso o la pared para que todos las puedan ver.	Papel kraft Cinta Marcadores Colores Imágenes que identifiquen los siguientes derechos: educación, alimentación, recreación, protección, salud, familia y participación.	30 min
Reflexión	De acuerdo con la actividad anterior, el facilitador debe promover la reflexión sobre el tema, explicar los riesgos que existen para los niños y niñas y cuáles son los actores protectores en la comunidad, al igual que las instituciones y rutas de protección de derechos disponibles, por ejemplo, los mecanismos de denuncia y atención de la violencia sexual y la ruta de prevención del reclutamiento forzado ilegal. Esta explicación requiere ser comunicada de manera sencilla, se sugiere utilizar un tablero para que todos entiendan las rutas. Es importante diseñar previamente un esquema que resuma las rutas y las entidades a las que pueden acudir los niños y las niñas. Se sugiere elaborar un directorio de fácil consulta. Para cerrar se debe permitir a los participantes formular preguntas para realizar aclaraciones.	Espacio abierto Rutas diagramadas de manera sencilla y directorio de entidades	15 min
Evaluación	En un espacio de diálogo, los participantes deben expresar los aprendizajes y sentimientos que les produjo el taller. Finalmente, el facilitador invita a los participantes a desarrollar una actividad en casa que consiste en preguntar a sus familiares si han tenido que reclamar un derecho y cómo lo hicieron.	Espacio abierto	10 min

Apuesta por la equidad de género

Este taller busca sensibilizar a los participantes sobre las conductas de violencia o discriminación de género que pueden afectar diferencialmente a niños y niñas. Igualmente, se espera darles herramientas para la defensa de los derechos a la igualdad, el respeto y la no discriminación. La habilidad social que se busca fortalecer es la comunicación asertiva.

Apuesta por la equidad de género	
Tema principal	Violencia basada en género.
Subtemas	Prevención de la violencia, estereotipos de género y equidad de género.
Contenidos e ideas orientadoras	Igualdad: según el Comité de los Derechos del Niño y de la Niña, las naciones tienen la obligación de respetar los derechos y de asegurar su cumplimiento con los niños y niñas bajo su jurisdicción, sin ninguna distinción. Esto implica tomar acciones que reduzcan o eliminen toda circunstancia que propicie la segregación y cualquier tipo de discriminación (CDN, 1989). Estereotipos de género: son modelos a seguir establecidos por la sociedad, a partir de características físicas y culturales que buscan encasillar los géneros masculino y femenino en el cumplimiento de funciones familiares, sociales, económicas y políticas. Los estereotipos de género pueden generar discriminación y violencia en contra de hombres, mujeres y personas transgénero. Discriminación de género: es la acción de rechazar a una persona por su comportamiento social, aspecto físico o expresión cultural cuando no corresponde con los estereotipos de género establecidos; por ejemplo, el matoneo hacia una niña que juega fútbol. Roles de género: tareas, comportamientos y prácticas que cultural, social y políticamente se les asigna a las personas según su sexo o características genéticas (órganos reproductivos, genitales, etc.). Equidad de género: es una medida de justicia que promueve acciones de empoderamiento para mujeres, hombres y personas LGBTIQ, encaminadas a cerrar la brecha de oportunidades y de garantía de derechos. Violencia basada en género: es toda forma de violencia “que resulte, o pueda tener como resultado un daño físico, sexual o psicológico para la mujer, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la privada” (OMS, 2020). A continuación, se mencionan tres ideas orientadoras que se deben abordar durante el desarrollo del taller: • Superar los estereotipos de género implica considerar a las personas según sus potencialidades y habilidades. • Todas las personas, sin importar que sean del género femenino o masculino, tienen igualdad de oportunidades y capacidades sin discriminación alguna. • La violencia contra las niñas y mujeres no tiene ninguna justificación y debe ser puesta en conocimiento de algún actor protector que pueda ayudar a detener dichos actos.
Duración	Dos horas y quince minutos.
Participantes	Niños, niñas y adolescentes entre 9 y 17 años.
Materiales	Pliegos de cartulina, marcadores, balón, hojas en blanco, lapiceros, ficha de evaluación, termómetros de evaluación, calcomanías de colores y cinta de enmascarar.

Momento	Actividad	Materiales/requerimientos logísticos	Tiempo
Introducción	Se da la bienvenida a los participantes y se hace un recuento del taller anterior. Luego el facilitador explica el taller a desarrollar y pide a algunos participantes que compartan sus expectativas frente a la actividad.	Espacio abierto	10 min
Contexto	<i>Siluetas y roles de género</i> Se inicia la actividad pidiendo a los participantes escribir en una tarjeta las actividades que realizan normalmente en su casa las mujeres y en otra aquellas que realizan los hombres (las tarjetas de hombres y mujeres deben ser de colores diferentes). Previamente se debe preparar una cartelera con los dibujos de dos siluetas que representan a un hombre y a una mujer. Se les pide a los participantes ubicar en dichas siluetas las actividades que correspondan a las mujeres y a los hombres. A partir de este ejercicio, el facilitador realiza una reflexión con los participantes en torno a las preguntas: ¿quién asignó dichas tareas?, ¿por qué? y ¿qué pasa si mujeres y hombres hacen tareas distintas a las asignadas culturalmente? <i>Deporte y discriminación</i> De acuerdo con el número de asistentes, el grupo elige dos capitanes, quienes deben seleccionar a los jugadores para conformar dos equipos (dicha selección debe ser libre, el facilitador debe observar si se escogen niñas como capitanas, si se priorizaron niños en la selección, etc.). Posteriormente, se genera un diálogo entre los participantes sobre la selección de los jugadores para la conformación de los equipos, específicamente sobre las diferencias en la elección de niños y niñas. De esta manera, se introducen reflexiones sobre la discriminación de género. Enseguida, el facilitador plantea las siguientes preguntas: • ¿Cómo se evidencia la discriminación de género en el deporte? Dar ejemplos. • Además del deporte, ¿en qué otras situaciones se evidencia discriminación de género?, ¿por qué? El facilitador concluye retomando algunas ideas claves sobre el tema.	Espacio abierto Cartelera con silueta de hombre y mujer Tarjetas de cartulina de dos colores distintos Esferos	40 min
Experiencia	<i>Kickingball</i> El facilitador introduce la siguiente actividad explicando las reglas del kickingball, un deporte popular practicado en Venezuela y en Colombia, que puede ser utilizado como una herramienta muy pertinente para promover la integración entre personas de ambos países. Las reglas, objetivos, glosario, indicaciones y ficha técnica del juego se encuentran en el siguiente enlace: https://reglamentos-deportes.com/reglamento-de-kickingball/6/ Luego, el facilitador explica a los participantes los principios que caracterizan el juego, a saber: • Base 1: no a la violencia verbal. No se permiten comentarios o expresiones que minimicen las capacidades de las mujeres o de cualquier participante, ni comentarios despectivos o inadecuados. • Base 2: no a la violencia física. No se admiten actitudes agresivas como ignorar a alguien, desacreditar, controlar, manipular o mentir. Se prohíben palabras de desaprobación, ira o inconformismo por la participación de alguien incluyendo expresiones faciales o corporales. • Base 3: no a la violencia sexual, acoso, abuso, uso o explotación. No se aceptan los silbidos, las expresiones vulgares, las acciones no consentidas, como abrazar o jalar del brazo, ni tener algún tipo de contacto físico con otra persona.	Pliegos de cartulina para elaborar los carteles de cada base Marcadores	15 min.

Base 4: respeto a los derechos de los jugadores. Después de haber recorrido todas las bases, este principio representa el alcance del respeto integral a la mujer. Se reconocen los derechos de las mujeres, con el propósito de generar el compromiso de erradicar las violencias de género, con actitudes no discriminatorias.

En cada base debe haber un cartel que indique el principio respectivo.

Para mayor información se recomienda consultar el Marco metodológico del Colombia, el cual es la estrategia promovida por Unicef para fortalecer la convivencia pacífica.

Acción	En este momento se da inicio al juego y se indica a los participantes que no habrá árbitro sino observador. Cada carrera de una base a otra significa un punto para el equipo, sin embargo, si durante el partido se presentan situaciones o actitudes que no promuevan los principios de cada base, se le resta un punto al equipo. Si se presentan situaciones reiterativas que estén en contra de los principios que promueve el juego, el observador debe llamar a los participantes para realizar una evaluación de la situación y así establecer compromisos que promuevan la convivencia y los principios de no violencia. Tanto el observador como el facilitador deben tomar atenta nota de cada situación que se presente a lo largo del juego.	Balón Hojas en blanco Lapiceros	40 min
Reflexión	Se pide a los participantes sentarse en círculo. El observador, con ayuda del facilitador, plantea a los participantes las situaciones sucedidas en el juego, indicando aquellas en las que se pasaron por alto los principios. Los participantes pueden aportar ideas frente a otras situaciones observadas. El facilitador genera algunas reflexiones de cara al tema de la discriminación y no violencia y cierra con algunos mensajes claves. Ver anexo 1: “Ficha de evaluación del juego”.	Espacio abierto	15 min
Evaluación	Para esta actividad se utilizarán los termómetros de los sentimientos y de la utilidad de los aprendizajes explicados en el tema de violencia basada en género. Para iniciar la evaluación, se pide a los participantes responder a tres preguntas: ¿cómo se sintieron en el taller?, ¿qué aprendieron? y ¿cómo pueden aplicar esos conocimientos en su vida cotidiana? Cada participante debe ubicar una calcomanía en el nivel del termómetro que considere pertinente, de acuerdo con la pregunta realizada. Para cerrar la actividad se socializan las reflexiones de algunos participantes sobre las preguntas formuladas.	Termómetros de evaluación Calcomanías de colores Marcadores Cinta de enmascarar	10 min

Los riesgos del nuevo contexto y las estrategias para enfrentarlos

Este taller parte del reconocimiento de que, en la mayoría de casos, cuando las familias se ven forzadas a migrar desconocen el contexto de sus lugares de destino. Por ello muchas veces se exponen a riesgos que pueden afectar seriamente sus derechos. Así, conocer la historia del lugar de destino e informarse sobre los mecanismos para la defensa de los derechos puede ayudar a prevenir los riesgos, en particular aquellos que afectan a niños, niñas y adolescentes.

El objetivo de este taller es sensibilizar a la población infantil migrante sobre los riesgos de reclutamiento, utilización y violencia sexual, a partir de la memoria histórica del país de origen y del de destino.

Los riesgos del nuevo contexto y las estrategias para enfrentarlos	
Tema principal	Prevención de las violencias.
Subtemas	Reclutamiento, utilización y violencia sexual.
Contenidos e ideas orientadoras	Amenaza: es una situación o acción que tiene el potencial de afectar gravemente los derechos de un niño, niña o adolescente y que puede ser identificada con antelación razón por la cual podría prevenirse. Riesgo: es definido por el CIIFEN (s. f.) como todas las combinaciones que pueden producir un suceso que tenga como resultado una consecuencia negativa. Está compuesto por factores como la amenaza y la vulnerabilidad. Reclutamiento ilícito: se trata de la incorporación de niños y niñas a las filas de los grupos al margen de la ley mediante el engaño, la persuasión o el uso de amenazas y fuerza. Conciencia: es la capacidad que tiene una persona para reflexionar. En este taller en particular, se considera la conciencia como la reflexión sobre el ejercicio de ciudadanía frente a la responsabilidad del crecimiento personal. Responsabilidad: son aquellas acciones específicas que comprometen al individuo con la transformación positiva en el ejercicio ciudadano frente a la presencia y la conciencia. Instituciones públicas: son los enlaces entre el gobierno, el territorio y la población, cuya función principal es garantizar la convivencia, la paz y la seguridad, administrando los recursos y acogiéndose a las normas nacionales e internacionales. Prevención: esta “involucra la capacidad de las familias, las comunidades, las instituciones y de los mismos niños y niñas para prever las amenazas al derecho de ser protegido contra el reclutamiento y utilización o cualquier amenaza a la carta o catálogo de derechos de los niños y niñas” (Cipruna, 2013). A continuación, se mencionan dos ideas orientadoras que se deben abordar durante el desarrollo del taller: • Existen diversos riesgos en el contexto colombiano que pueden afectar seriamente los derechos de los niños y niñas. Debido a esto, se hace necesario conocerlos y saber cómo enfrentarlos. • En todas las comunidades hay actores protectores que pueden apoyar a los niños y niñas cuando han sido amenazados o cuando se están vulnerando sus derechos, por eso es clave identificarlos.
Duración	Dos horas y quince minutos.
Participantes	Niños, niñas y adolescentes entre 9 y 17 años.
Materiales	Balón, hojas en blanco, lapiceros, papel kraft, marcadores, cinta, imágenes de sucesos con reseñas, disfraces, maquillaje, implementos deportivos de beisbol, carteles, hojas de papel (línea de tiempo), lápices, colores, reproductor de sonido, guía sobre actores claves para la protección de los niños y niñas frente al reclutamiento y la violencia sexual.

Detalle metodológico

Momento	Actividad	Materiales/requerimientos logísticos	Tiempo
Introducción	Se da la bienvenida a los participantes y se hace un recuento del taller anterior. Enseguida, el facilitador explica el taller a desarrollar y pide a algunos participantes que compartan sus expectativas sobre la actividad.	Espacio abierto	10 min
Contexto	<i>Preparación de la actividad</i> Para esta actividad el facilitador debe construir dos historias cortas: una sobre reclutamiento ilícito y otra sobre acoso (acordes a las edades de los niños y las niñas participantes). Asimismo, se deben seleccionar imágenes que muestren hechos relevantes que hayan afectado a niños y niñas en Colombia, acompañadas por una hoja aparte con una breve reseña de cada hecho. <i>Socio-drama</i> El facilitador divide a los participantes en dos grupos: unos serán espectadores y otros actores. El grupo de actores se divide en dos y a cada uno se le entrega una historia corta que debe representar. Para la preparación y ensayo cuentan con veinte minutos. Mientras tanto, los espectadores trabajarán en el montaje de una galería de imágenes, que deben ubicar en el espacio disponible. Cada uno selecciona una imagen, lee la descripción y ensaya una presentación para los demás durante el recorrido por la galería. Cumplido el tiempo destinado en la actividad, cada grupo de actores hace la presentación, con una duración de máximo cinco minutos cada una. A continuación, se inicia el recorrido por la galería, durante quince minutos.	Vestuario Maquillaje Micrófono Reproductor de sonido Dos historias cortas sobre violencia contra niños y niñas y reclutamiento forzado Imágenes y reseñas sobre hechos del conflicto. Se sugiere: la operación Berlín, la Masacre de Santo Domingo, el proceso de paz con las FARC-EP y la entrega de niños y niñas reclutados por esta misma guerrilla.	40 min
Experiencia	Terminadas las presentaciones y el recorrido por la galería, el facilitador realiza un conversatorio con los participantes sobre los aprendizajes de la sesión. Para promover el diálogo se sugiere utilizar las siguientes preguntas: • ¿Qué hechos les impactaron más? • ¿Alguien ha vivido alguna vez una experiencia similar? • ¿Qué debieron haber hecho las personas adultas para defender a los niños y niñas?	Papel kraft Marcadores Cinta Imágenes de sucesos	15 min
Acción	<i>Beisbol: cada carrera por el derecho a la vida</i> Para preparar esta actividad, el facilitador debe preparar una breve reseña de los actores ubicados en cada base, como se explica más adelante. El facilitador explica la actividad, que consiste en jugar beisbol, uno de los deportes más practicados en Venezuela y en la Costa Caribe colombiana. Luego organiza los dos equipos y explica las reglas del juego para dar inicio a la actividad. El juego transcurre durante treinta minutos. En este juego cada base representa uno de los actores claves que contribuyen a la protección de los niños y niñas frente al reclutamiento forzado, la utilización y la violencia sexual. • Base 1: familia y líderes comunitarios. • Base 2: iglesias, instituciones educativas, organizaciones comunitarias y ONG.	Implementos deportivos de beisbol Carteles con nombres de las bases Reseña de actores claves	40 min

Detalle metodológico

- Base 3: Centro de Atención Inmediata (CAI), Defensoría del Pueblo e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF).
- Base 4: alcaldía, gobernación, Policía de Infancia y Adolescencia, Comisarias de Familia e Inspector de Policía.

Cada base debe identificarse con el cartel respectivo que contenga dichos actores claves.

Antes de iniciar el facilitador debe explicar de manera sencilla a los participantes ubicados en cada base el papel de la autoridad que le correspondió.

Quienes están ubicados en cada base tienen la labor de explicar a los corredores, una vez lleguen a la base, la función de los actores claves que protegen a la niñez, conforme a la reseña entregada por el facilitador.

Reflexión	Finalizado el juego, el facilitador realiza un conversatorio sobre los principales roles de dichos actores estratégicos en relación con la protección de la niñez: cómo se articulan y qué canales tienen los niños y niñas para ponerse en contacto con dichas entidades (líneas de atención, sitios web, etc.). El facilitador debe elaborar previamente una guía resumen con las funciones de cada institución y los datos de contacto, para entregársela a los participantes.	Hojas de papel Guía resumen sobre actores claves y datos de contacto	20 min
Evaluación	Para finalizar el taller, el facilitador reúne a todos los participantes y los invita a realizar preguntas o a compartir aprendizajes sobre el tema abordado durante el encuentro.	Espacio abierto	10 min



Fase 4

Trazando un nuevo camino

39

Abandonar el hogar de origen no es fácil, implica romper con relaciones familiares y de amistad, lugares valiosos y costumbres. Además, la decisión de cambiar de territorio representa viajar hacia lo desconocido en busca de nuevas oportunidades, que permitan identificarse, crecer, desarrollarse y vivir con dignidad. Todo este proceso implica un importante camino de definición, conocimiento y transformación personal.

Esta fase tiene como objetivo sensibilizar a los niños, niñas y adolescentes sobre la importancia de construir un proyecto de vida a corto, mediano y largo plazo, que contribuya a la realización personal como propósito de vida.

Sentando las bases del futuro

Esta metodología de trabajo abre un momento de reflexión para los participantes, en el que puedan valorar el recorrido de su vida y fortalecer la esperanza en el futuro mediante la creación de aspiraciones personales que consolidan un propósito de vida. Para ello, es necesario desarrollar habilidades sociales como autoconocimiento, empatía y respeto. En esta fase se abordan los derechos al libre desarrollo de la personalidad, a la libre expresión y a ser escuchados.

Sentando las bases del futuro

Tema	Proyecto de vida.
Subtemas	Aspiraciones y cambio de vida.
Contenidos e ideas orientadoras	Proyecto de vida: es el plan que cada persona realiza a partir de lo que quiere lograr en la vida, consiste en metas personales que permiten a las personas definir de manera consciente las diferentes posibilidades que tienen para alcanzar satisfacción consigo mismos (Betancourth y Acosta, 2017). A continuación, se indican cinco ideas orientadoras que se deben abordar durante el desarrollo del taller: • Realiza cada actividad de tu vida con pasión, solo así garantizarás el éxito. • Para vivir una vida exitosa debemos perder el miedo a equivocarnos. • Convierte tu pasión en tu proyecto de vida. • Las cosas no se dicen, se hacen, porque al hacerlas se dicen solas. • El éxito depende de la preparación personal y de la disciplina que ponemos para el logro de nuestras metas.
Duración	Dos horas.
Participantes	Niños, niñas y adolescentes entre 9 y 17 años.
Materiales	Papel bond, colores, marcadores, lapiceros, memo-fichas, espacio libre y sillas.

Detalle metodológico

Momento	Actividad	Materiales/ requerimientos logísticos	Tiempo
Introducción	Se da la bienvenida a los participantes y se hace un recuento del taller anterior. Luego el facilitador explica el taller a desarrollar y pide a algunos participantes que compartan sus expectativas frente a la actividad.	Espacio abierto	10 min
Contexto	Organizados en grupos de cinco personas, los participantes forman una hilera tomando distancia de un brazo entre sí, cada uno debe pasar al lado de sus compañeros comentándole alguna situación o acontecimiento que haya marcado su vida. Es importante establecer que la actividad se basa en el respeto, la escucha y la empatía. El objetivo del ejercicio es activar en los participantes los recuerdos sobre momentos significativos e importantes de su vida, no importa que hayan sido felices o dolorosos, y continuar fortaleciendo las conexiones entre los integrantes del grupo, de manera que puedan reconocer que ellos tienen experiencias de vida similares, y por ende pueden ayudarse y apoyarse mutuamente.	Espacio abierto	15 min
Experiencia	<i>Línea de tiempo</i> Una vez concluida la dinámica anterior, el facilitador explica a los participantes que cada uno va a trabajar la <i>línea de tiempo de su vida</i>, y expone un breve concepto sobre esta. La línea de tiempo es una representación gráfica, de periodos cortos, medianos y largos, en los que se ilustran o se describen los acontecimientos históricos, ordenados cronológicamente desde el más antiguo hasta el más reciente (Significados.com, 2019). La línea de tiempo es una herramienta visual que permite: • Ubicar los acontecimientos más importantes de la persona de manera cronológica. • Relacionar un acontecimiento con otro, presentados en tiempos diferentes. • Apremiar el tiempo de los acontecimientos que hay del uno al otro.	Pliegos de papel bond (uno por participante) Colores Marcadores Lapiceros	30 min

Detalle metodológico

Una vez el facilitador explica en qué consiste la línea del tiempo, se entrega a cada participante un pliego de papel bond, colores, marcadores y lapiceros.

Primer momento

El facilitador invita a trazar en el octavo de cartulina una línea recta que divida la hoja en dos. En la primera parte de la hoja, se describen los momentos de la vida que los participantes consideran más importantes, aquellas situaciones que han generado cambios a nivel personal y las personas que han estado presentes en estos. Además, se debe incluir la fecha de los acontecimientos. Por ejemplo: “En abril del año 2010 estuve en la finca de mis abuelos y estaban mis hermanos mayores y mis primos”; o “En junio del año 2016 aprendí a manejar bicicleta en el parque del barrio con ayuda de mi hermano mayor”.

Acción	<i>Segundo momento</i> Luego de la construcción de la línea de los momentos vividos, pasamos a las aspiraciones y la esperanza de futuro. De acuerdo con lo anterior, a modo de ejemplo, se indica a los participantes una situación hipotética: la humanidad ha recibido la noticia de que dentro de diez años la Tierra no podrá ser habitada, lo que implica que queda poco tiempo de vida. Los participantes deben imaginar y describir qué cambios implicaría en su vida esa noticia. En la segunda mitad del octavo de cartulina, los participantes deben continuar escribiendo o dibujando aquello que quisieran lograr en el tiempo que le resta de vida en la tierra. A continuación, se plantea la siguiente situación a los participantes: “Si alguno desea cambiar su vida en esa dirección, ¿qué los detiene para hacerlo ahora mismo?”.	Cartulina Marcadores	20 min
Reflexión	Una vez terminada la actividad, se invita a los participantes a formar un círculo y a compartir cómo se sintieron, cuáles fueron los acontecimientos más importantes y qué fue lo más difícil al realizar la línea de tiempo. Seguidamente, el facilitador entrega a los participantes una hoja de papel, donde se relacionan algunas preguntas que los participantes deben responder: • ¿Cuáles son las cualidades y fortalezas que les permiten alcanzar sus metas? • ¿Cuál es su principal talento? • ¿Quiénes pueden ser un apoyo? • ¿Qué situaciones lo alejan de la meta? • ¿De quiénes se debe alejar para alcanzar las metas? • Mencione una acción inicial que le permita avanzar en la consecución de la meta. Después del momento de la experiencia, los participantes deben sentarse en círculo y compartir las respuestas con el grupo. No obstante, el facilitador debe orientar a los participantes sobre cómo se puede aplicar lo aprendido en su cotidianidad.	Lapiceros Hoja con preguntas	30 min
Evaluación	Se invita a reflexionar sobre la contribución del proyecto de vida a la paz de la comunidad. Cada participante recibe una memo-ficha y marcadores para escribir su respuesta. Mediante conversación abierta se pregunta a los participantes: ¿cómo se sintieron durante el espacio?, ¿qué fue lo que más les gustó y en qué se puede mejorar?	Memo-fichas Colores Marcadores Lapiceros	15 min



Herramientas para padres, madres o cuidadores

43

Este apartado tiene como objetivo vincular a los padres o cuidadores al proceso de acompañamiento que se desarrolla con los niños, niñas y adolescentes, en pro del bienestar y de la seguridad desde los ámbitos familiar y social. Esto implica desarrollar un proceso de enseñanza-aprendizaje que permita reflexionar sobre la función de los padres en la educación de los hijos, bajo el entendimiento de que es preciso construir una relación de corresponsabilidad en la formación y construcción de valores, para no delegar toda la responsabilidad en los docentes o centros educativos.

Mediante las siguientes herramientas pedagógicas se promueven espacios de integración y convivencia pacífica con la familia y la comunidad, que contribuyen, a su vez, al aprovechamiento del tiempo libre.

Cultivando la comunicación en el hogar

Esta metodología de trabajo se propone que los participantes comprendan la importancia de la comunicación asertiva en el hogar para la transformación de conflictos, a partir del derecho a la libertad de expresión.

Cultivando la comunicación en el hogar

Tema principal	Comunicación asertiva.
Subtemas	Resolución de conflictos.
Contenidos e ideas orientadoras	El derecho de los niños y niñas a ser escuchados: este derecho constituye uno de los valores fundamentales de la Convención. Este exige garantizar a todo niño y niña que estén en condiciones de formarse un juicio propio, la posibilidad de expresar sus opiniones libremente en todos los asuntos que los afecten, teniéndolas en cuenta, en función de su edad y su madurez (artículo 12 de la CDN). Comunicación asertiva: habilidad social que tiene un individuo para decir lo que siente, quiere y piensa de manera adecuada, con el propósito de evitar conflictos con el otro, es decir, que las opiniones o ideas son expresadas de forma clara y eficaz, sin necesidad de adoptar actitudes agresivas. Resolución de conflictos: son todos los recursos o mecanismos adecuados que permiten un buen manejo y solución de los conflictos (Vintimilla, 2012). A continuación, se mencionan tres ideas orientadoras que se pueden abordar durante el desarrollo del taller: • Es importante permitir a los niños y niñas expresar sus ideas y opiniones en el interior de la familia y no emitir juicios o burlas sobre ellas. • Un buen mensaje favorece la convivencia y la reconciliación. • La comunicación cimienta bases de amor y respeto en la familia. • La comunicación asertiva implica relacionarse con respeto y afecto con el otro, lo que fortalece a su vez la autoestima personal.
Duración	Dos horas.
Participantes	Padres de familia o cuidadores.
Materiales	Imágenes impresas, hojas en blanco o memofichas, lapiceros, marcadores, frases impresas, cinta, cartelera, papel bond o kraft, papel iris y compromisos impresos.

Detalle metodológico

Momento	Actividad	Materiales/ requerimientos logísticos	Tiempo
Introducción	Se da la bienvenida a los participantes y se realiza una presentación del grupo, en la que cada uno dice su nombre, su actividad favorita y su lugar de origen. Luego el facilitador explica el taller a desarrollar y pregunta por las expectativas de los participantes frente al taller.	Espacio abierto	10 min
Contexto	El facilitador explica a los participantes las situaciones que se presentan en torno a la comunicación en familia, y les pide que compartan cómo han manejado esas situaciones.	Imágenes impresas sobre tipos de comunicación	10 min
Experiencia	El facilitador procede a dialogar acerca de la comunicación asertiva, mediante una comparación con el cuidado de una planta. Se entrega una hoja en blanco a cada participante y se invita a realizar una reflexión personal que relacione los siguientes elementos de la naturaleza con aspectos de la comunicación en el hogar: "el agua (disponibilidad: ¿estoy cada vez que me necesiten en mi hogar?); la luz (confianza: ¿genero seguridad para comunicarse conmigo?); la tierra (accesibilidad: ¿estoy para ellos?); el abono (reconocer y valorar); hablar con la planta (afecto: ¿muestro afecto o cariño?)" (Obra Social "la Caixa", 2012, p. 14).	Hoja en blanco o memofichas Lapiceros Marcadores	20 min

Se invita a los participantes a identificar esos elementos que deben ser fortalecidos, para el desarrollo de aptitudes y cualidades que ayuden a mejorar en su labor a los padres de familia o cuidadores.

Acción

Hagámoslo más simple: historia de Salomón

Se pide a los participantes que dos personas de manera voluntaria ayuden a representar la historia de Salomón. En caso de no existir iniciativa de los padres, el facilitador debe narrar la historia de la manera más histriónica posible, con el propósito de involucrar a los participantes en esta:

Los padres de Salomón le pidieron que fuera al barrio vecino a bajar una bolsa grande de limones que necesitaban con urgencia para hacer un remedio para su hermano. Todos estaban muy preocupados, porque el barrio vecino era muy cerca y Salomón no llegaba pronto. Por ese motivo decidieron salir a buscarlo, pero no lograron encontrarlo. Cuatro horas después, Salomón apareció sonriendo, con la ropa llena de barro y con una caja de mandarinas que le había regalado su tío.

Después de la lectura o representación de la historia, se invita a los participantes a ubicarse frente a la frase que podrían decirle a Salomón si fueran sus padres o cuidadores.

- Su comportamiento no es normal, usted tiene algo extraño.
- Me duelen los pies de tanto buscarlo, menos mal ya llegó.
- No pasa nada, lo bueno es que las mandarinas también nos sirven.
- Usted no sirve para nada, hace todo mal, uno le dice “Haga esto” y hace lo contrario.

- ¿Qué sucedió? ¿Por qué llega tan tarde y sin el encargo?

El facilitador propicia un espacio de reflexión sobre cada respuesta. Se recuerda a los participantes ser sinceros en su elección, ya que la respuesta se enmarca en un momento de angustia y enojo por lo que hizo su hijo Salomón.

En seguida, el facilitador explica los tipos de comunicación en el marco de los estilos educativos (permisivo, autoritario, racional, indiferente y democrático), para lo que utiliza la siguiente guía. Cada elección representa un tipo de comunicador, por ejemplo, aquellos que se ubicaron en el color rojo suelen intentar evitar y evadir los problemas, lo que corresponde al comunicador permisivo. Los colores morados son aquellos que tienden a culpar y juzgar, les gusta tener la autoridad y controlarlo todo, una actitud propia del comunicador autoritario. El color azul representa a las personas que les gusta dar una explicación científica a todo, suelen utilizar formalismos y ser algo fríos, se reconocen como comunicadores súper racionales. El color verde se refiere a los distractores, es decir, aquellos a quienes les interesa muy poco lo que suceda a su alrededor, que se concentran en sus propias necesidades y generalmente cambian el tema de una conversación, a ellos se les conoce como comunicadores indiferentes. El color naranja representa la comunicación democrática, es decir, una comunicación efectiva y se aplica en aquellas personas que siempre están atentos a la escucha y logran controlar sus emociones. Este tipo de comunicación permite escuchar y ser escuchado, en una relación donde prima el respeto de las opiniones e ideas. Lo ideal es propiciar este tipo de comunicación en las familias.

Frases impresas 40 min
Cinta

Reflexión	El facilitador presenta una ecuación que permite visibilizar la importancia de la comunicación asertiva en las familias: Amor = Comunicación + Confianza + Respeto + Lealtad. A partir de esta, se explica que para amar es preciso saber comunicar las ideas, sentimientos, pensamientos y miedos. Comunicar permite alcanzar la confianza entre todos los miembros de la familia, porque denota verdad y comprensión. Si hay respeto, no hay celos, ni dudas, ni miedos, hay libertad, y se logra entender que el otro no es una posesión, sino un compañero de vida. De esta manera, se logra la lealtad entre todos los miembros de la familia. La lealtad implica fidelidad y amor mutuo. Para lograr todo ello, es necesario comunicarse asertivamente, lo que requiere “ponerse en los zapatos del otro”, es decir, ser empático. Posteriormente, el facilitador ubica a los participantes en un círculo y crea un espacio de reflexión sobre la ecuación representada en el ejercicio anterior.	Cartelera	20 min
Evaluación	Para este momento, el facilitador les solicita a los participantes dividirse en cinco grupos, a cada uno se le asigna un tipo de comunicación y durante cinco minutos tendrán que actuar y comunicarse interpretando el tipo de comunicación asignado. Para desarrollar el ejercicio, los participantes deberán rotar y dialogar con sus compañeros. Después, el facilitador invita a los participantes a formar un círculo y un miembro del equipo socializa el tipo de comunicación asignado y comparte las respuestas a las siguientes preguntas: • ¿Se identificó con el tipo de comunicación asignado? • ¿Cómo se sintió? • ¿Qué reflexión le deja el ejercicio? A continuación, se presenta a los participantes un mural que contiene el siguiente mensaje: “Me comprometo a cultivar en mi familia”, acompañado de imágenes de tipos de familia: nuclear, extensa, monoparental, entre otros. El facilitador invita a los participantes a establecer compromisos para cultivar la comunicación asertiva en sus hogares a través de frases y dibujos que luego deberán ubicar en el mural. Al finalizar el encuentro, a cada participante se le entrega un papelito que indica las acciones que se comprometen a realizar en sus hogares y describe cómo se debe aplicar la comunicación asertiva en la familia.	Papel bond o kraft Cinta Marcadores Papel iris, papel adhesivo o memofichas Compromisos impresos	20 min

Ser hombre, ser mujer: ¡ser humano!

El taller permite reflexionar sobre los estereotipos relacionados con los roles de género hombre y mujer, con el propósito de reconocer los imaginarios sociales que perpetúan las violencias de género y limitan las relaciones de equidad entre hombres y mujeres. Para ello, es importante trabajar la comunicación asertiva como habilidad social y abordar los derechos a la igualdad, a la no discriminación y a la libre expresión.

Ser hombre, ser mujer: ¡ser humano!

Tema principal	Prevención de las violencias basadas en género.
Subtemas	Roles y estereotipos de género.
Contenidos e ideas orientadoras	Igualdad: según el Comité de los Derechos del Niño y de la Niña, los Estados tienen el deber de acatar y respetar todos los lineamientos que se enuncian en la Convención de los Derechos del Niño y la Niña (CDN) y asegurarse de su aplicación bajo su jurisdicción, sin ninguna distinción. Esto implica tomar acciones significativas que reduzcan o eliminen todos los escenarios que propicien discriminación (CDN, 1989). Estereotipos de género: son modelos a seguir establecidos socialmente, a partir de características físicas y culturales que buscan encasillar a hombres y mujeres en el cumplimiento de ciertas funciones familiares, sociales, económicas y políticas, estos pueden generar violencia a hombres o mujeres. Discriminación de género: es la acción de rechazar a un hombre o a una mujer por su condición física, cultural, social o económica, en relación con la no aceptación de las diferencias, lo que genera violencia. Roles de género: tareas, comportamientos, prácticas culturales y sociales que se asignan culturalmente a un hombre y a una mujer. Equidad de género: es una medida de justicia que promueve acciones de empoderamiento para mujeres y hombres, para equilibrar la balanza y cerrar la brecha de oportunidades y garantía de derechos. A continuación, se mencionan cuatro ideas orientadoras que se deben abordar durante el desarrollo del taller: • Cuestionar los estereotipos sobre mujeres y hombres permite superar la discriminación basada en el género. • Las mujeres y los hombres poseen igualdad de oportunidades sin discriminación alguna. • Reconocer que mujeres y hombres tienen los mismos derechos genera relaciones de respeto. • Reconocer las diferencias físicas y biológicas de mujeres y hombres previene violencias de género.
Duración	Dos horas.
Participantes	Padres de familia o cuidadores.
Materiales	Sopa de letras, palabras impresas (sopa de letras), marcadores, hula-hula, mesas, octavos de cartulina, carteles de respuesta, papel kraft, caja, palabras impresas (características) y hojas de papel.

Detalle metodológico

Momento	Actividad	Materiales/requerimientos logísticos	Tiempo
Introducción	Se da la bienvenida a los participantes y se hace un recuento del taller anterior. Enseguida, el facilitador explica el taller a desarrollar y pide a algunos participantes que compartan sus expectativas frente a la actividad.	Espacio abierto	10 min
Contexto	En este primer momento se forman dos grupos con los participantes. La actividad a desarrollar se denomina "Sopa de letras", consiste en que cada equipo debe elegir una persona que sea ágil con sopas de letras. Después de la elección, el participante debe ubicarse en una esquina de la pista, frente al tablero de sopa de letras con un marcador, mientras que su equipo está ubicado al otro lado de la pista en fila.	Sopa de letras Palabras impresas (dos de cada una) Marcadores Hula-hula Mesas	15 min

El facilitador entrega a los participantes de cada equipo una palabra e indica que deben entregarla en orden a su compañero ubicado al otro lado. Para ello, cada participante debe pasar por un camino de aros, donde probablemente puede encontrar al compañero del equipo contrario y al cual debe saludar con el pie. Así mismo, debe continuar el camino hasta llegar donde el compañero de equipo y entregar la palabra que debe buscar en la sopa de letras.

A continuación, se indican las palabras que cada equipo debe buscar en la sopa de letras:

- Masculino, poder, género, equidad, femenino, hombre, sexo, identidad, mujer, violencias, roles, estereotipos, relaciones.
- Violencia, roles, estereotipos, equidad, género, relaciones, identidad, nombre, mujer, poder, sexo, femenino, masculino.

Se recomienda imprimir dos veces la misma palabra en un material resistente. El grupo destacado es aquel que logra encontrar todas las palabras en el menor tiempo posible.

Ver anexo 2 “Sopa de letras”.

Experiencia

En seguida, el facilitador procede a desarrollar la actividad denominada “El retrato”, que tiene como objetivo el reconocimiento mutuo y la solidaridad entre géneros a través del dibujo.

La actividad consiste en que el facilitador organiza a los participantes en grupos de dos personas, preferiblemente conformados por un hombre y una mujer.

Seguidamente se entrega a cada participante un octavo de cartulina y un marcador, para dibujar el retrato del compañero y posteriormente preguntarle: ¿qué es lo más difícil de ser hombre o mujer? y ¿qué es lo más fácil de ser hombre o mujer? Posteriormente, cada dupla debe socializar la experiencia del dibujo y las respuestas a las preguntas referidas por el compañero.

Octavos de cartulina 25 min
Marcadores

Acción

El facilitador socializa la actividad denominada “Mitos y verdades”, que consiste en que cada vez que lea un mito, los participantes deben ubicarse en alguna de las siguientes respuestas relacionadas en un papel ubicado en el suelo.

- De acuerdo.
- Parcialmente de acuerdo.
- En desacuerdo.

Nota: cada respuesta debe estar escrita en un pliego de papel.

Cada vez que los participantes indiquen una respuesta, deben explicar en un tiempo de treinta segundos por qué están de acuerdo, parcialmente de acuerdo o en desacuerdo con los siguientes mitos:

Carteles de respuesta 30 min

Detalle metodológico

- Los hombres y mujeres que maltratan son enfermos mentales o tienen un trauma desde la infancia.
- Las mujeres son las únicas que pueden decidir tener hijos.
- Las mujeres son las que deben planificar porque ellas son las que se embarazan.
- Las mujeres que deciden irse y dejar a sus hijos e hijas al cuidado del padre son malas madres.
- Los hombres que no trabajan para traer el sustento a la familia y se quedan en casa haciendo oficio son flojos y no son verdaderos machos.
- Realizar labores domésticas no es un trabajo.
- Las labores de la casa son una responsabilidad y un deber de las mujeres.
- Los hombres deben administrar el dinero que ganan sus esposas.
- Las mujeres siempre deben tener el dinero de la casa, porque son mejores administradoras que los hombres.
- Las decisiones de la familia siempre las debe tomar el que trabaja y lleva el dinero a la casa.

Se puede leer en voz alta cada mito o exponerlo en un cartel visible para todos los participantes.

Reflexión

En este momento, el facilitador organiza a los participantes en dos grupos, uno de mujeres y otro de hombres.

La actividad consiste en que, en dos pliegos de papel kraft, el grupo de hombres debe dibujar a una mujer y el de mujeres, a un hombre.

Posteriormente, los participantes deben dirigirse hacia la caja denominada “¡Esto dicen de mí!”, que contiene palabras impresas que describen las características físicas y personales de un hombre y de una mujer. Cada grupo debe tomar las palabras que caracterizan a una mujer y el otro grupo selecciona las palabras que caracterizan a un hombre y luego deben ubicarlas en el dibujo que corresponda.

Nota: el facilitador debe establecer cualidades positivas y negativas que socialmente caracterizan a un hombre o una mujer.

Pliego de papel kraft 25 min
Marcadores
Caja
Palabras impresas

Evaluación

Al finalizar cada uno de los momentos, el facilitador permite a los participantes expresar cómo se sintieron y si fue fácil o difícil realizar cada una de las actividades basadas en el reconocimiento de hombres y mujeres, teniendo en cuenta las capacidades físicas, emocionales, habilidades comunicativas, cognitivas, entre otras.

El facilitador entrega a cada participante una hoja y un lápiz para que cada uno pueda escribir un compromiso personal resultado del taller.

Hojas blancas 15 min
Lápices



Referencias

- Arévalo, L. (2018). *Herramientas para el cuidado emocional. Caja de herramientas para el fortalecimiento de la atención a jóvenes del SRPA*. British Council.
- Asociación Española Contra el Cáncer (AECC) (s.f). *Las emociones*. Ministerio de Sanidad Servicios Sociales e Igualdad.
- Betancourth Zambrano, S. y Cerón Acosta, J. (2017). Adolescentes creando su proyecto de vida profesional desde el modelo DPC. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, 50, 21-41. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=1942/194250865003>
- Carretero Bermejo, R. (2019). Resiliencia, una visión positiva para la prevención. *Nómadass. Critical Journal of Social and Juridical Sciences*, 27(3). <https://www.redalyc.org/pdf/181/18113757004.pdf>
- Centro de Integración para la Investigación del Fenómeno del niño (CIIFEN). (s. f.). *Aproximaciones para el cálculo de riesgo*. http://www.ciifen.org/index.php?option=com_content&view=category&layout=blog&id=84&Itemid=336&lang=es#:~:text=El%20riesgo%20se%20define%20como,evento%20y%20sus%20consecuencias%20negativas.
- Comité de los Derechos del Niño y de la Niña (CDN). *Observación general n.º 5. Medidas generales de aplicación de la Convención sobre los Derechos del Niño*. CRC/GC/2003/5, noviembre de 2003.

- Comisión Intersectorial para la prevención de reclutamiento, utilización y violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes por grupos armados al margen de la ley y por grupos de delincuencia organizada [Cipruna] (2013). *Las rutas para la prevención del reclutamiento y utilización de niños, niñas y adolescentes por grupos organizados al margen de la ley y grupos delictivos organizados. Cuaderno No 1: Guía para la implementación de la ruta de prevención en protección*. Bogotá.
- Comunas de Cúcuta. (s.f). *Wikipedia*. [https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Comunas_de_Cucuta\(1\).png](https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Comunas_de_Cucuta(1).png)
- Sentencia C-336/08. (16 de abril, 2008). Corte Suprema de Justicia, Sala Plena de la Corte Constitucional.
- Cabodevilla. Unidad de Cuidados Paliativos. Hospital San Juan de Dios. Pamplona. (2007). Las pérdidas y sus duelos. *Anales del Sistema Sanitario de Navarra*, 30(Supl. 3), 163-176. http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1137-66272007000600012
- Obra Social “la Caixa”. (2012). *Aprender juntos, crecer en familia Aprendemos a comunicarnos en familia*. Obra Social “la Caixa”. https://obrasociallacaixa.org/documentos/10280/977621/modulo_aprender_juntos_comunicarnos_familia_es.pdf/ba6c2670-7456-1ca3-2f9e-d70da1c302ee
- Organización Mundial de la Salud [OMS] (2020). Violencia contra la mujer. https://www.who.int/topics/gender_based_violence/es/
- Significados.com (2019). Línea de tiempo. *Significados.com*. <https://www.significados.com/linea-de-tiempo/>
- Vintimilla Saldaña, J. (2012). *Resolución de conflictos*. *Diccionario Iberoamericano de Derechos Humanos y Fundamentales*. http://diccionario.pradpi.es/index.php/terminos_pub/to_pdf/119#:~:text=La%20resoluci%C3%B3n%20de%20conflictos%20se,justicia%20para%20descongestionar%20la%20pesada

Anexos

Anexo 1. Ficha de evaluación del juego

Tema de evaluación	Equipo A	Equipo B	Criterios de evaluación	Soles
1. El número de jugadores hombres inscritos es igual al número de jugadoras mujeres inscritas.	:	:	Igual número de mujeres y hombre	3
	:	:	Más número de mujeres o hombres	1
	:	:	Solo hombres y solo mujeres	0
2. Número de jugadores y jugadoras inscritos que juegan	:	:	Todos los inscritos juegan	3
	:	:	No todos juegan	0
3. Número de faltas por convivencia	:	:	0 faltas	3
	:	:	1 a 2 faltas	-1
	:	:	3 a 4 faltas	-2
	:	:	Más de 4 faltas	-3
4. Número de jugadores y jugadoras con méritos del otro equipo	:	:	Ningún jugador con mérito	0
	:	:	De 1 a 3 jugadores con mérito	2
	:	:	De 3 a 5 jugadores con mérito	3
	:	:	Más de 5 jugadores	4
5. Número de jugadores y jugadoras presentes en la evaluación	:	:	5 o más jugadores	3
	:	:	Menos de 5 jugadores	1
6. Autoevaluación	:	:	Por el cumplimiento de los acuerdos de convivencia en relación al principio que se promueve.	0-3
7. Evaluación del otro equipo	:	:	Por el cumplimiento de los acuerdos de convivencia en relación al principio que se promueve	0-3
8. Evaluación de las barras o público	:	:	Por el comportamiento de las barras o público de dos equipos, se hace una evaluación conjunta	0-3
9. Resultados del partido	:	:	Equipo con más goles en el encuentro	3
	:	:	Encuentro con igualdad de goles	2
	:	:	Equipo con menos goles del encuentro	1
	:	:	No se presentó al encuentro	0
	:	:	Equipo presente para el encuentro	3
TOTAL DE SOLES	:	:		

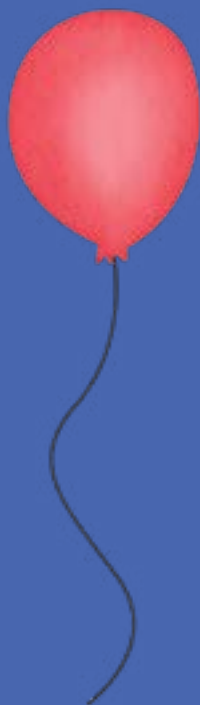
Anexo 2. Sopa de letras

M	A	S	C	U	L	I	N	O	P	A	V	H
B	G	C	O	M	O	E	S	T	O	S	I	O
D	E	Q	U	I	D	A	D	N	D	A	O	L
H	N	E	H	I	S	O	I	B	E	Y	L	A
O	E	Q	G	R	X	N	E	N	R	T	E	S
M	R	F	O	E	E	A	M	I	U	X	N	Z
B	O	P	S	M	U	M	U	J	E	R	C	R
R	I	D	E	N	T	I	D	A	D	O	I	O
E	J	F	Ñ	T	V	L	E	G	W	M	A	L
K	S	O	P	I	T	O	E	R	E	T	S	E
N	L	M	R	E	L	A	C	I	O	N	E	S



LOS DERECHOS ESTÁN EN TODAS PARTES
se terminó de editar en junio de
2020. En su composición se utilizaron
las fuentes Neutra Text y Coiny.





Esta guía pedagógica hace parte del ejercicio de sistematización de la experiencia del Programa de Acompañamiento Integral a Niños, Niñas y Adolescentes Migrantes Venezolanos, de la comuna 3, del municipio de Cúcuta, financiado por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) y ECHO, y desarrollado por la Universidad Santo Tomás (USTA). El objetivo del Programa es facilitar un proceso pedagógico de acompañamiento para la población infantil migrante en Colombia, que promueva el fortalecimiento de habilidades y el desarrollo de competencias, para que los niños, niñas y adolescentes puedan prevenir situaciones que pongan en riesgo sus derechos, así como activar los mecanismos y las rutas de protección que se encuentren a su alcance.

Este material fue creado para acompañar el trabajo con población infantil migrante de funcionarios del Estado, líderes comunitarios, integrantes de ONG, miembros de iglesias, terapeutas lúdicos, entre otros actores clave.



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA
UNIDAD DE PROYECCIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA